



**Tribunal Registral Administrativo**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRA-0009-2024.** Celebrada en forma virtual el día de hoy 28 de febrero de 2024 a las catorce horas con treinta y seis minutos, presidida por mi persona Oscar Rodríguez Sánchez, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

Priscilla Loretto Soto Arias, vicepresidente -----

Guadalupe Ortiz Mora, secretaria -----

Leonardo Villavicencio Cedeño, quién está realizando teletrabajo desde su casa de habitación en Coronado. -----

Karen Quesada Bermúdez-----

Hoy tenemos un asunto único: -----

**CAPITULO UNICO** -----

**ARTICULO 1.** Esta sesión extraordinaria se realiza para conocer en forma confidencial el oficio TRA-AL-019-2024, de 27 de febrero de 2024, remitido por los señores Hazel Jiménez Zamora, Norma Ureña Boza y Celso Damián Fonseca Mc Sam, miembros del Órgano Director, mediante el cual remiten el Informe del procedimiento administrativo solicitado mediante el acuerdo TRA-SE-127-2023, del 8 de diciembre de 2023, tomado en la sesión ordinaria 047-2023 de 29 de noviembre de 2023, en el que se ordenó la instauración de un procedimiento administrativo disciplinario a un funcionario del Tribunal Registral por un presunto acoso sexual. Debido a su carácter confidencial se suspende la grabación en este momento para deliberar el informe remitido. Mayela por favor suspenda la grabación. -----

Se suspende la grabación al ser las catorce horas con treinta y siete minutos. -----



**Tribunal Registral Administrativo**

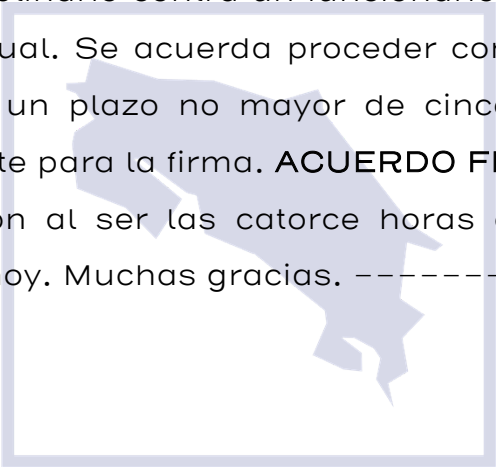
Se reinicia la grabación al ser las catorce horas con cincuenta minutos. -----

Oscar Rodríguez Sánchez: Iniciar la grabación por favor, Mayela para tomar el acuerdo correspondiente.

Se da por reiniciada la grabación para tomar el acuerdo único:

**ACUERDO 1.** Se tiene por conocido el oficio TRA-AL-019-2024, de 27 de febrero de 2024, remitido por las señoras Hazel Jiménez Zamora, Norma Ureña Boza y el señor Celso Damián Fonseca Mc Sam, miembros del Órgano director que conoció el procedimiento administrativo disciplinario contra un funcionario del Tribunal por un presunto acoso sexual. Se acuerda proceder con la redacción de la resolución final en un plazo no mayor de cinco días hábiles y se autoriza al presidente para la firma. **ACUERDO FIRME.** -----

Se levanta la sesión al ser las catorce horas con cincuenta y un minutos del día de hoy. Muchas gracias. -----



Oscar Rodríguez Sánchez  
Presidente

Guadalupe Ortiz Mora  
Secretaria

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----